

**TASAS Y COMISIONES
TARJETA UNIPAY**

Vigente desde el: **15-06-2024**

TARJETA UNIPAY Y UNIPAY VISA PRODUCTO	0 a 50 UF		50 a 200 UF	
	Tasa Mensual	Tasa Anualizada	Tasa Mensual	Tasa Anualizada
Línea de Crédito Rotativa (Cupos)	3,2567%	39,08%	2,6733%	32,08%
Compras a 3 Cuotas (Créditos Menores a 90 días)	cuotas fijas 3,2567%	39,08%	3,2567%	39,08%
Compras de 3 a 9 (Créditos Mayores a 90 días) (*)	cuotas fijas 3,2567%	39,08%	2,6733%	32,08%
Compras de 10 a 36 (Créditos Mayores a 90 días) (**)	cuotas fijas 3,2567%	39,08%	2,6733%	32,08%
Avance en efectivo (Menores a 90 días)	cuotas fijas 3,2567%	39,08%	3,2567%	39,08%
Avance en efectivo de 3 a 12 (***)	cuotas fijas 3,2567%	39,08%	2,6733%	32,08%
Superavance en efectivo de 12 a 48 (***)	cuotas fijas 3,2567%	39,08%	2,6733%	32,08%
Repactación 3 a 36 cuotas fijas (hasta 5 días de mora)	cuotas fijas 2,1000%	25,20%	2,1000%	25,20%
Renegociación 3 a 48 cuotas fijas (más de 5 días de mora)	cuotas fijas 2,1000%	25,20%	2,1000%	25,20%
(*) Número de cuotas sujetas a disponibilidad según local. (**) Aplica en Comercios No relacionado para Tarjeta Unipay VISA (***) Sujeto a evaluación Crediticia				
Interés Moratorio, cobrable a partir del primer día de atraso (Cupos)	3,2567%	39,08%	2,6733%	32,08%

TARJETA UNIVERSAL PRODUCTO	0 a 50 UF		50 a 200 UF	
	Tasa Mensual	Tasa Anualizada	Tasa Mensual	Tasa Anualizada
Línea de Crédito Rotativa (Cupos)	3,2567%	39,08%	2,6733%	32,08%
Compras a 3 Cuotas (Créditos Menores a 90 días)	cuotas fijas 3,2567%	39,08%	3,2567%	39,08%
Compras de 3 a 9 (Créditos Mayores a 90 días) (*)	cuotas fijas 3,2567%	39,08%	2,6733%	32,08%
Avance en efectivo (Menores a 90 días)	cuotas fijas 3,2567%	39,08%	3,2567%	39,08%
Avance en efectivo de 3 a 12 (**)	cuotas fijas 3,2567%	39,08%	2,6733%	32,08%
Superavance en efectivo de 12 a 48 (**)	cuotas fijas 3,2567%	39,08%	2,6733%	32,08%
Repactación 3 a 36 cuotas fijas (hasta 5 días de mora)	cuotas fijas 2,1000%	25,20%	2,1000%	25,20%
Renegociación 3 a 48 cuotas fijas (más de 5 días de mora)	cuotas fijas 2,1000%	25,20%	2,1000%	25,20%
(***) Sujeto a evaluación crediticia				
Interés Moratorio, cobrable a partir del primer día de atraso (Cupos)	3,2567%	39,08%	2,6733%	32,08%

A cada mes de gracia o fracción, en los créditos solicitados, se les aplicará las tasas antes indicadas según tipo de operación.

COMISIONES TARJETA UNIPAY, TARJETA UNIPAY VISA Y TARJETA CERRADA UNIVERSAL

Comisión de Avance en Efectivo, para contratos versión 06/03/2018 (**)	0 UF
Comisión de Superavance en Efectivo (**)	0 UF
Comisión de Administración Mensual Vigente, contratos versión 15/07/2021 (****)	0,2 UF
Comisión de Administración Mensual Vigente, contratos versión 06/03/2018	0,110 UF
Comisión de Administración Mensual contratos versión 01/2013	0,096 UF
Comisión de Administración Mensual contratos versión 02/2011	0,060 UF

(***) Sujeto a evaluación crediticia

(****) Se aplicará un descuento del 40% en la Comisión por Servicio de Administración, con una vigencia inicial de un mes calendario. Esta oferta podrá ser renovada automáticamente por períodos iguales y sucesivos de un mes calendario. Durante el lapso entre el día siguiente de la facturación de la Tarjeta y la fecha de facturación siguiente, en caso de no existir transacciones facturadas, se aplicará un descuento equivalente al 100%. A efectos de esta disposición, se considerará que no existen transacciones facturadas cuando el estado de cuenta no presente movimientos. Esta oferta estará vigente hasta el 31/12/2023 y se renovará automáticamente por períodos iguales y sucesivos de un mes cada uno, a menos que UNICARD decida poner fin a la misma de acuerdo con la normativa vigente.

- Los servicios necesarios para la mantención y operación de la tarjeta, como aquellos asociados con la disponibilidad de fondos en dinero efectivo, son prestados a partir del 01 de noviembre de 2018 por Administradora de Tarjetas UNIPAY Limitada, devengándose en consecuencia en favor de ella las comisiones por dichos servicios.

- Si quieres PREPAGAR el TOTAL de tu deuda Asociada a tu Tarjeta UNIPAY, solicita una Liquidación de prepago a nuestro email serviciocliente@unipay.cl o llámanos al 6003909000

INFORMACIÓN DE SEGUROS VOLUNTARIOS ASOCIADOS A LA TARJETA UNIPAY, TARJETA UNIPAY VISA Y TARJETA UNIVERSAL

Seguro Vida Doble Beneficiario Cupos Inferiores a 40 UF (i)	0,0529 UF
Seguro Vida Doble Beneficiario Cupos Superiores a 40 UF (i)	0,0873 UF
Seguro Cuentas Protegidas (i)	0,0590 UF
Seguro Desgravamen (voluntario) (ii)	0,0492 UF
Seguro de Incapacidad o cesantía (voluntario) (ii)	0,0281 UF
Seguro Vivir Protegido (iii)	0,129 UF
Seguro Desgravamen + Urgencias Médicas (iv)	0,0653 UF
Seguro Desgravamen Tarjeta Unimarc (v)	0,0644 UF
Seguro Cesantía e Incapacidad Temporal (v)	0,0429 UF
Seguro de desgravamen Super Avance Tasa única (0,16%) * Monto del crédito * plazo.	

(i) Seguros disponibles para contratación hasta 21/11/2018

(ii) Seguros disponibles para contratación hasta 05/03/2018

(iii) Seguros disponibles para contratación hasta 14/05/2019

(iv) Seguros disponible para contratación hasta 06/05/2020

(v) Seguros disponibles para contratación desde el 04/02/2020

* Todos los Seguros son Voluntarios y se cobran de forma mensual cuando la deuda en su Estado de Cuenta a facturar es superior a \$7.000

OTROS GASTOS

El impuesto de Ley de Timbres y Estampillas, DL 3475, corresponde al 0,066% del saldo del crédito mensual, con tope de 0,8% anual y es de beneficio fiscal. Aplica para créditos en cuotas y saldo rotativo

CARGOS DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL, se aplican una vez transcurridos los primeros 20 días de atraso (Ley N°19.496):

Capital adeudado o cuota vencida	Cobro
Para obligaciones hasta UF10	9%
Por la parte que exceda de UF 10 y hasta UF 50	6%
Por la parte que exceda de UF 50	3%

La gestión de cobranza puede ser realizada por cualquiera de las siguientes empresas de cobranza: Back Office S.A., Sepulveda y Mora S.A., Igmaboc SpA., y Sociedad de servicios Altacob SpA., Las actuaciones y gestiones de cobranza, se efectuarán dentro de las horas y días declarados hábiles por el artículo 59 del Código de Procedimiento Civil.

El Emisor podrá traspasar a las empresas de cobranza externa toda información referente a los productos de crédito y demás antecedentes que sean necesarios, para una adecuada cobranza extrajudicial.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA OBTENER TARJETA DE CRÉDITO UNIPAY Y TARJETA UNIPAY VISA

* Tener al menos 30 años de edad y no más de 70 años y 364 días

* Contar con Teléfono celular activo

* Contar con cédula de identidad vigente y sin bloqueo

* Cumplir con el nivel de aprobación contemplado en el mecanismo de evaluación o análisis de riesgo utilizado por Unicard

* Ingresos acreditables, recurrentes y estables

* No tener morosidades o protestos vigentes.

* Acreditación de Domicilio

* No registrar ni haber registrado incumplimiento de pago o castigos en Unicard

* No haber sido rechazado para la solicitud de la tarjeta Unicard en los últimos 6 meses previos a la fecha de la solicitud

* Nacionalidad Chilena o Extranjero con permanencia definitiva acreditada durante más de 5 años y con contrato de trabajo a término indefinido.

Para Consultas o Solicitudes llame al 600 390 9000